

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

31 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2015, de la Directora-Gerente de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de servicios denominado “Servicio de vigilancia y seguridad de las oficinas centrales de la Agencia Antidroga”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia Antidroga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 26/2014 (07-AT-00041.2/2014).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El objeto del presente contrato consiste en la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad en el inmueble donde se ubica la sede central de la Agencia Antidroga.
 - c) División por lotes y número de lotes: No.
 - d) CPV: 7971000-4. Servicios de seguridad.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Perfil del contratante” de 18 de diciembre de 2014.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 18 de diciembre de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio.
4. Valor estimado del contrato: 110.012,24 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 55.006,12 euros.
 - IVA (21 por 100): 1.551,29 euros.
 - Importe total: 66.557,41 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación del contrato: 29 de enero de 2015.
 - b) Fecha de formalización de los contratos: 2 de febrero de 2015.
 - c) Contratista: “Grupo Control Empresa de Seguridad, Sociedad Anónima” (CIF: A-04038014).
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 47.700,00 euros.
 - IVA (21 por 100): 10.017,00 euros.
 - Importe total: 57.717,00 euros.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa al incorporar el precio más bajo.

Madrid, a 12 de febrero de 2015.—La Directora-Gerente.

(03/6.024/15)

